

52



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

CONTRATO MODIFICACIÓN No. 190309-1-2019

AREA DE ORIGEN		120000 – UNIDAD EJECUTORA 4- FONDO CUENTA	
I. DATOS CONTRATO PRINCIPAL			
CONTRATISTA	CAROLINA ZARATE ARCOS		
PLAZO INICIAL	Seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal; en todo caso con prescindencia de la fecha de perfeccionamiento el plazo no podrá exceder del 31 de diciembre de 2019.		
VALOR INICIAL	TREINTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$33.054.000.00) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.		
NUMERO CONTRATO PRINCIPAL	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NUMERO DE ESTA MODIFICACIÓN	
190309-0-2019	14 de junio de 2019	1	
NUMERO TOTAL DE MODIFICACIONES		PLAZO ACTUAL CON PRORROGAS	
N.A.		Seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía única y expedición del registro presupuestal; en todo caso con prescindencia de la fecha de perfeccionamiento el plazo no podrá exceder del 15 de diciembre de 2019.	
VALOR ACTUAL CON ADICIONES	TREINTA Y TRES MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$33.054.000.00) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos.		

II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACIÓN			
VALOR DE LA ADICIÓN		PRORROGA PLAZO EJECUCIÓN	
VALOR ESTA ADICION: ONCE MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$11.018.000.00)		PLAZO ADICIONAL: 2 Meses	
NUEVO VALOR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$44.072.000.00)		NUEVO PLAZO TOTAL: Ocho (8) meses	
CDP No.	241 del 12 de diciembre de 2019	FECHA TERMINACION FINAL:	
Código	111-04-3-1-2-02-02-03-0003-013	19 de febrero de 2020	

CLASE DE MODIFICACIÓN Prorroga y Adición

Atendiendo la solicitud y las razones de modificación contractual radicada en la Subdirección de Asuntos Contractuales mediante cordis No. 2019IE35523 recibido el 18 de diciembre de 2019, el supervisor del contrato solicita el levantamiento de la prescindencia a 31 de diciembre de 2019 del plazo de ejecución del contrato y presenta la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato 190309-0-2019. Las anteriores modificaciones obedecen a que la entidad requiere garantizar la continuidad y debida prestación del servicio para la Corporación Unidad Ejecutora 04 de la SDH. Por lo anterior, las partes convienen adicionar y prorrogar el contrato 190309-0-2019 según las siguientes cláusulas: PRIMERA: ADICIONAR el valor del contrato para la vigencia 2019 en la suma de ONCE MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$11.018.000.00) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos; por lo que el numeral 2 del contrato, quedará así: 2) VALOR: CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$44.072.000.00) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello hubiere lugar, y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos. SEGUNDO: LEVANTAR la prescindencia y PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato en dos (02) meses más, por lo que el numeral 4 del contrato, quedará así: 4) PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será de ocho (8) meses, contados a partir de la suscripción del acta de iniciación u orden de ejecución, previa aprobación de la garantía y expedición del registro presupuestal.

III. ESTIPULACIONES DEL CONTRATO

Carrera 30 No 25-90
Código Postal 111311
P.O. BOX (571) 338 5000
Información: Línea 195
www.haciendabogota.gov.co
contactenos@shd.gov.co
Tel. #99 999 061-9
Bogotá, Distrito Capital – Colombia



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

2019IE35523



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE HACIENDA

CONTRATO MODIFICACIÓN No. 190309-1-2019

- 1 GARANTIA UNICA: El CONTRATISTA deberá ampliar el monto de los amparos de la garantía única de conformidad con lo pactado en la presente modificación, y presentar en debida forma dicho documento, en la Subdirección de Asuntos Contractuales dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la misma, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por presunto incumplimiento de esta obligación contractual.
2. EL CONTRATISTA se obliga a pagar todos los impuestos, tasas y contribuciones que se deriven de la suscripción de la presente modificación.
3. CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Las cláusulas y condiciones del contrato principal, no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los

18 DIC 2019

BOGOTÁ, D.C., SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

POR EL CONTRATISTA

ELDA FRANCY VARGAS BERNAL

Directora de Gestión Corporativa facultada por Resolución SDH 000432 de 25 de noviembre de 2016

CAROLINA ZARATE ARCOS

CC-52.157.724

Abogado Responsable

NANCY NIÑO PALACIOS

Subdirector AC

CLAUDIA MARCELA PINILLA PINILLA *cmpp*